

**6612** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se reconocen determinados efectos retroactivos al nombramiento de doña Fuencisla Vaquero Contreras como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Visto el escrito de Doña Fuencisla Vaquero Contreras, por el que solicita el reconocimiento de determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Comprobada la identidad de la situación existente entre la ahora reclamante con respecto a otros funcionarios de su mismo Cuerpo, a quienes por distintas sentencias de los Tribunales de Justicia, entre las que pueden citarse las de la Audiencia Nacional de 26 de abril de 1994, 7 de marzo y 15 de octubre de 1996, se les reconocieron dichos efectos retroactivos, resulta procedente acceder a su petición, aplicándole los mismos pronunciamientos contenidos en aquéllas, de conformidad con el principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de Doña Fuencisla Vaquero Contreras, como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, en el que tiene asignado el número de Registro de Personal 0338046324 A1135.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa, en el que se encuentra destinada la interesada, se le practique y abone liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido como funcionaria de carrera del mencionado Cuerpo desde el día 10 de marzo de 1998, de conformidad con el plazo de prescripción establecido en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria de 23 de septiembre de 1988.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la autoridad que lo dictó en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a partir asimismo del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Defensa e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

**6613** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de febrero del año en curso, fueron nombrados funcionarios en prácticas, los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/1444/2002, de 7 de junio, publicada en B.O.E. n.º 142, del día 14.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base común 15.1 de la citada convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el mencionado Cuerpo.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre (B.O.E. del 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación total obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Los aspirantes transferidos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Toledo) y a la Ciudad de Melilla deberán tomar posesión de su nombramiento dentro del plazo que las citadas Administraciones determinen previa adjudicación del puesto de trabajo a desempeñar.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998 Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Excmos. e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales, Delegados y Subdelegados del Gobierno, Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Directora general de la Función Pública.

ANEXO*Cuerpo o Escala:* C.GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO*Turno:* PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	5093887035 A 1146	GARCIA FRAILE JUAN P.	24-06-1956	MINISTERIO DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SECRETARIA GENERAL	MADRID MADRID JEFE NEGOCIADO N14	14 767,64
2	5197214402 A 1146	DIAZ FLORES ROSA MARIA A.	02-08-1953	COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA		
3	5014127157 A 1146	GONZALEZ PALOMERO EDELIO	17-03-1949	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SECRETARIA GRAL.ASUNTOS EUROPEOS GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE NEGOCIADO N14	14 767,64
4	0509758424 A 1146	MARTINEZ BALBOA M.LUISA	22-09-1948	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE	ALBACETE ALBACETE AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES B	12 1368,36
5	0269822002 A 1146	SAN ANTONIO DEL PESO JOSE LUIS	18-06-1957	MINISTERIO DE AGR. PESCA Y ALIMENTACION SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE LEGISLACION Y ORDENACION NORMATIVA	MADRID MADRID JEFE NEGOCIADO INFORMACION N14	14 2163

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
6	0135711802 A 1146	GUIJARRO SALAS JOSE LUIS	08-09-1948	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO D.G.PLANIF. SANIT.,SIST.DE INFORMY. P. S.G. DE ANALISIS ECONOMICO Y ESTUDIOS	MADRID MADRID AUXILIAR DE OFICINA N12	12 758,28
7	0249521857 A 1146	RAYO VALIENTE ANTONIO	03-02-1956	MINISTERIO DE HACIENDA DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE E Y H DE CADIZ - LOCALIDAD (JEREZ DE LA FRONTERA)- INTERVENCION TERRITO	CADIZ JEREZ DE LA FRONTERA JEFE NEGOCIADO N14	14 1135,92
8	3384571735 A 1146	ARIAS LOPEZ JOSE	05-05-1961	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DELEGACION DE LUGO AREA GENERAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	LUGO LUGO SUBGESTOR	14 1670,28
9	7632515857 A 1146	FUENTES BRANDARIZ ANTONIO	26-11-1953	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE A CORUÑA	A CORUÑA CORUÑA, A OPERADOR INFORMACION N14	14 2163
10	0177505157 A 1146	PEÑUELAS AVIZ JOSE MARIA	03-02-1944	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO SUBSECRETARIA DE SANIDAD Y CONSUMO OFICIALIA MAYOR	MADRID MADRID AUXILIAR DE OFICINA N12	12 758,28

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
11	1424394268 A 1146	MARTIN ALVAREZ ANGEL	23-05-1957	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN EL PAIS VASCO SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN VIZCAYA - SECRETARIA GENERAL	VIZCAYA BILBAO OPERADOR PERIFERICO (PIC)	13 1670,28
12	4107381124 A 1146	HERNANDEZ VIDAL JUAN	29-07-1952	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DELEGACION DE LLEIDA AREA GENERAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	LLEIDA LA FARGA DE MOLES SUBGESTOR	14 1670,28
13	4526209913 A 1146	ABELLAN RODRIGUEZ MIGUEL	07-08-1951	CIUDAD DE MELILLA		
14	0270442757 A 1146	GONZALEZ GARCIA CRISTINA	01-05-1957	MINISTERIO DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE I.NAL. ARTES ESCENICAS Y DE LA MUSICA SECRETARIA GENERAL	MADRID MADRID AUXILIAR OFICINA UNIDAD DE PRODUCCION N12	12 1368,36
15	0180107168 A 1146	GONZALEZ LOPEZ RAMIRO	11-03-1954	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL	MADRID MADRID AUXILIAR DE OFICINA N12	12 758,28

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
16	2721744313 A 1146	PARALERA LOPEZ J.JESUS	15-12-1948	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE ALMERIA	ALMERIA ALMERIA OPERADOR INFORMACION N14	14 2163
17	0776378624 A 1146	GOMEZ PORTEROS LUCIA	03-11-1946	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO OFICINAS DE EMPLEO DE MALAGA	MALAGA MALAGA AUXILIAR OFICINA EMPLEO INTEGRADA 1 Y 2	12 1368,36
18	0217730802 A 1146	ALVAREZ PLAZA LUIS	05-11-1949	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE GUADALAJARA	GUADALAJARA GUADALAJARA SUBALTERNO CONDUCTOR N12	12 1126,68
19	1577887535 A 1146	SAN ANTOLIN RODRIGUEZ JOSE MANUEL	17-11-1949	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO OFICINAS DE PRESTACIONES DE NAVARRA	NAVARRA PAMPLONA/IRUÑA AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	12 2153,64
20	0653384202 A 1146	SANCHEZ MARTINEZ PEDRO	07-10-1956	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA	AVILA AVILA AUXILIAR OFICINA N12	12 1126,68